ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA LAUROPAPE C.LTDA. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de marzo del dos mil diecisiete en las oficinas de la compañía Lauropape C. Ltda. Ubicada en la Ciudadela Urdesa en Mirtos 708 entre Ficus y Guayacanes se reúnen los socios de la compañía, señor José Fernando Pareja Andant, propletario de Cuatro Mil participaciones ordinarias de un dólar cada una; y, señor Luis Fernando Pareja Pérez, propietario de Cuatro Mil participaciones ordinarias de un dólar cada una, todos ellos de nacionalidad ecuatoriana, representando la totalidad del capital suscrito y pagado en un cien por ciento.

Preside la sesión el Presidente Ejecutivo señor Luis Fernando Pareja Pérez, quien actúa como Secretaria la señora Laura Pérez Febres Cordero , la cual procede a tomar la lista de asistentes dejando constancia de que se encuentra presente el capital social suscrito y pagado en un cien por ciento, por lo que existe el quórum necesario para que se lleve a cabo esta Junta General ordinaria, la misma que se lleva a cabo sin convocatoria previa de acuerdo al art. 238 de la Ley de Compañías.

El Vicepresidente Ejecutivo manifiesta a los presentes que deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta General de Socios, en la que deberá tratar y resolver el siguiente orden del dia:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2016 e informe del Presidente Ejecutivo como Representante Legal.

Los asistentes por unanimidad aceptan y aprueban en todas sus partes el único punto del orden del día, por lo que manifiestan no tener ningún inconveniente. No habiendo otro asunto que tratar, el vicepresidente ejecutivo concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el secretario de la Junta procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes, quienes en señal de conformidad, la firman en unidad de acto, con lo que termina la presente sesión a las diez horas del presente dia.

Secretaria de Junta General

Presidente de la Junta General